

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez informando que la RNEC suministró la información requerida. Sírvase proveer. Bucaramanga, 31 de julio de 2023.

Claudia Consuelo Sinuco Pimiento
Secretaria. -

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, Veintidós de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que la RNEC suministró los números de cédula de los demandados DIANA PATRICIA MANTILLA SIZA, JULIAN ANDRES MANTILLA SIZA, CESAR AUGUSTO MANTILLA SIZA y MICHELL ARMANDO MANTILLA SIZA, se procedió a consultar en la base del ADRES encontrando lo siguiente, respecto a DIANA PATRICIA MANTILLA SIZA:

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1100890073
NOMBRES	DIANA PATRICIA
APELLIDOS	MANTILLA SIZA
FECHA DE NACIMIENTO	****
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S. -CM	SUBSIDIADO	01/02/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Respecto a JULIAN ANDRES MANTILLA SIZA:

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1100891259
NOMBRES	JULIAN ANDRES
APELLIDOS	MANTILLA SIZA
FECHA DE NACIMIENTO	****
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	PIEDECUUESTA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/04/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Respecto a CESAR AUGUSTO MANTILLA SIZA:

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1098693637
NOMBRES	CESAR AUGUSTO
APELLIDOS	MANTILLA SIZA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/05/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Respecto a MICHELL ARMANDO MANTILLA SIZA:

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1100894296
NOMBRES	MICHEL ARMANDO
APELLIDOS	MANTILLA SIZA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A	CONTRIBUTIVO	24/07/2000	31/12/2999	COTIZANTE

En atención a lo anterior, se ordenará requerir a EPS FAMISANAR, NUEVA EPS, EPS SURAMERICANA y, SALUD TOTAL EPS para que suministren la dirección física, teléfono fijo y celular y correo electrónico de los demandados DIANA PATRICIA MANTILLA SIZA, JULIAN ANDRES MANTILLA SIZA, CESAR AUGUSTO MANTILLA SIZA y MICHELL ARMANDO MANTILLA SIZA respectivamente, para suministrar la información requerida se les concederá a las entidades el término de cinco (5) días hábiles los cuales empezaran a correr una vez se notifiquen del oficio que se libraré para tal efecto.

De otra parte, la apoderada de la parte demandante arrima los registros civiles de los demandados DIANA PATRICIA MANTILLA SIZA, JULIAN ANDRES MANTILLA SIZA, CESAR AUGUSTO MANTILLA SIZA y MICHELL ARMANDO MANTILLA SIZA, documentos que se tendrán incorporados al expediente.

Finalmente, se observa que la demandada LEIDY XIMENA MANTILLA ALFONSO presenta contestación a la demanda en nombre propio, sin que a la fecha obre dentro del plenario, constancia de acceso al mensaje de datos ni acuse de recibido del correo electrónico enviado a la prenombrada el 11 de julio de 2023 (archivo digital No. 009, folio 8).

Al punto, se trae el artículo 301 del C.G.P. que prevé lo siguiente: "La notificación por conducta concluyente surte los mismos efectos de la notificación personal. Cuando una parte o un tercero manifieste que conoce determinada providencia o la mencione en escrito que lleve su firma, o verbalmente durante una audiencia o diligencia, si queda registro de ello, se considerará notificada por conducta

concluyente de dicha providencia en la fecha de presentación del escrito o de la manifestación verbal...”

Así las cosas, se tendrán por notificados por conducta concluyente a la demandada LEIDY XIMENA MANTILLA ALFONSO desde el 27 de julio de 2023 (archivo digital No. 010), fecha de presentación del memorial donde manifiesta que se allana a las pretensiones de la demanda, al punto, es necesario precisar que en esta clase de proceso es necesario contar con representación judicial, por lo que se exhortará a la mencionada para que constituya apoderado judicial.

Dicho memorial se tendrá por incorporado al expediente del cual se ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante

En consecuencia, el JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA,

RESUELVE

PRIMERO: REQUERIR a EPS FAMISANAR para que suministre la dirección física, teléfono fijo, celular y correo electrónico de la señora DIANA PATRICIA MANTILLA SIZA identificada con c.c. No. 1.100.890.073; **para suministrar la información requerida se concede el término de cinco (5) días hábiles los cuales empezaran a correr una vez se notifique del oficio que se libraré para tal efecto.** Ofíciase. -

SEGUNDO: REQUERIR a la NUEVA EPS para que suministre la dirección física, teléfono fijo, celular y correo electrónico del señor JULIAN ANDRES MANTILLA SIZA identificado con c.c. No. 1.100.891.259; **para suministrar la información requerida se concede el término de cinco (5) días hábiles los cuales empezaran a correr una vez se notifique del oficio que se libraré para tal efecto.** Ofíciase. -

TERCERO: REQUERIR a la EPS SURAMERICANA para que suministre la dirección física, teléfono fijo, celular y correo electrónico del señor CESAR AUGUSTO MANTILLA SIZA identificado con c.c. No. 1.098.693.637; **para suministrar la información requerida se concede el término de cinco (5) días hábiles los cuales empezaran a correr una vez se notifique del oficio que se libraré para tal efecto.** Ofíciase. -

CUARTO: REQUERIR a SALUD TOTAL EPS para que suministre la dirección física, teléfono fijo, celular y correo electrónico del señor MICHELL ARMANDO MANTILLA SIZA identificado con c.c. No. 1.100.894.296; **para suministrar la información requerida se concede el término de cinco (5) días hábiles los cuales empezaran a correr una vez se notifique del oficio que se libraré para tal efecto.** Ofíciase. -

QUINTO: TENER por incorporados al expediente los registros civiles de los demandados DIANA PATRICIA MANTILLA SIZA, JULIAN ANDRES MANTILLA SIZA, CESAR AUGUSTO MANTILLA SIZA y MICHELL ARMANDO MANTILLA SIZA.

SEXTO: TENER por notificada por conducta concluyente a la demandada LEIDY XIMENA MANTILLA ALFONSO desde el 27 de julio de 2023, por lo expuesto en la parte motiva.

SEPTIMO: TENER POR INCORPORADO al expediente el memorial presentado en nombre propio por la demandada LEIDY XIMENA MANTILLA ALFONSO el 27 de julio de 2023, el cual se ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO¹ de la parte demandante.

OCTAVO: EXHORTAR a la demandada LEIDY XIMENA MANTILLA ALFONSO para que constituya apoderado judicial, por lo expuesto en la parte motiva.

Notifíquese,

Firmado Por:
Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8fe6c6b942efe6f4e3b87ce32e6d466ffe6c7dafb455c0ba960e805bd925ab0a**

Documento generado en 22/08/2023 05:44:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Archivo digital No. 010